EXPTE. D- 1095 /14-15

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo la conmemoración del 150° Aniversario de la fundación de General Rodríguez que tuvo lugar el pasado 12 de mayo.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la conmemoración del 150° aniversario de General Rodríguez que se conmemoró el pasado 12 de mayo.

La historia de General Rodríguez se remonta al 12 de mayo de 1864. En aquel entonces, el Gobernador Eusebio Mariano Saavedra funda el pueblo y le da el nombre de General Rodríguez, en memoria de don Martín Rodríguez. En ese mismo acto, se autorizó la instalación del Ferrocarril, que en ese año se extendió de Moreno a Luján.

Catorce años después, por Ley Provincial del 25 de Octubre de 1878 fue creado el Partido de General Rodríguez, sobre la base del pueblo del mismo nombre y con territorio desmembrado de la jurisdicción del Partido de Luján.

General Rodríguez se ubica a 55 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires, forma parte del conurbano bonaerense y limita con las ciudades de Pilar, Moreno y Luján. Su desarrollo justificó que el 25 de Octubre de 1878 a propuesta del Doctor HIPOLITO YRIGOYEN, General Rodríguez se convirtiera en Partido.

Sin lugar a dudas es una fecha más que importante para General Rodríguez y celebran sus 150 años con diversos acontecimientos y festejos. Shows musicales, ferias, exposiciones, actividades en plazas e instituciones y una maratón recorriendo las calles de General Rodríguez forman parte de los festejos.

Mediante el presente proyecto anhelo brindar un reconocimiento institucional por la historia y fundamentalmente el presente de General Rodríguez y conmemorar su 150 Aniversario.

Uno de los distritos que conforman nuestra Provincia de Buenos Aires celebra nada más y nada menos que 150 años de vida, como legislador provincial y como representante de la Primera Sección Electoral, mi interés en recordar y reconocer la fundación de General Rodríguez que conmemora sus 150 años de vida.

Nuestra historia es base fundamental de nuestro presente. Conmemoremos y recordemos hechos fundacionales tan importantes para la actualidad nuestra provincia.

Por lo expuesto, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.